



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

S/0006680/1617

24/03/2017

REGISTRO DE SALIDA

**Comisión Electoral
Real Federación Española de Fútbol**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 10.2 del Reglamento Electoral el artículo 6.6 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, y habiendo resuelto las reclamaciones por parte de la Comisión Electoral el 3 de marzo de 2017 y no habiéndose interpuesto recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte, se eleva a definitivo el Censo Electoral Provisional publicado junto con la convocatoria de elecciones, con las siguientes modificaciones:

1-. Cambio de estamento:

- D. Daniel Pedrón Cuétara (09444582T) es excluido del censo de futbolistas no profesionales (circunscripción de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias e incluido en el censo de entrenadores de clubes adscritos a competiciones de carácter no profesional.

- D. Christian Alexander Pito Lizcano (53511339E) es excluido del censo de futbolistas no profesionales (circunscripción de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias e incluido en el censo de entrenadores de clubes adscritos a competiciones de carácter no profesional.

2-. Inclusión en el censo de entrenadores adscritos a competiciones de carácter no profesional:

Entrenador	Identificador	Federación de ámbito autonómico
D. Francisco José Martín Acevedo	05680580V	Federación de Fútbol de Castilla la Mancha
D. José Manuel Poyatos Cabrera	05664466A	
D. Javier Bermúdez Presumido	30599191Z	
D. Josep Maria Gené Camps	46321025Z	Federación Catalana de Fútbol



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

3-. Exclusión del censo de entrenadores adscritos a competiciones de carácter no profesional:

Entrenador	Identificador	Federación de ámbito autonómico
D. Josep Atsara Montane	46632098N	Federación Catalana de Fútbol

4-. Exclusión del censo de árbitros que actúan en Segunda División "B" y Tercera División:

Árbitro	Identificador	Federación de ámbito autonómico
D. Abdelaziz Ajdir Lenti,	X4016629R	Federación Catalana de Fútbol
D. Arcadi Altermir Vidal	47963645C	
D. Guillem Batlle Capa	41598515W	
D. Gerard Brull Acerete	41530172S	
D. Javier Crespo Díaz	39926695Z	
D. José Unai García Urbaneja	46479111K	
D. Martí Huertas Vázquez	37386471V	
D. Oriol Jarit Mesa	41588047E	
D. David López Jiménez	46994920D	
D. Daniel López Morente	40371795X	
D. Joel Luceño Soriano	39923999R	
D. Miguel Ángel Moreno Villaecija	52919888Q	
D. Guillem Parera Gaspar	48033118X	
D. Héctor Robas Bondía	47660546S	
D. Víctor Manuel Sánchez Rico	47777524S	

3-. Inclusión en el Censo de árbitros de fútbol sala:

Árbitro	Identificador	Federación de ámbito autonómico
D. Emilio Cáceres Pujol	34749029P	Federación Catalana de Fútbol
D. Juan Carlos Duque Córdoba	37386075N	
D. Iván López Galizano	47747820G	
D. Enrique Maroto del Campo	3814110S	
D. Sergio Rodríguez Aguado	05696447Z	
D. Brian Torquemada Ramírez	43562046T	
D. Roberto Vigeriego Maquilón	72075223P	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

4-. Inclusión en el censo de entrenadores de fútbol sala

Entrenador	Identificador	Federación de ámbito autonómico
Dña. Lorena Fábrega Arenas	77122143S	Federación Catalana de Fútbol
D. Jordi Gay Cano	38104882T	
D. Antonio Mesa García	46689624S	
Dña. Claudia Pons Xandri	40559882A	
D. Jorge Vargas Pérez	44018612Q	

5-. Censo de clubes de fútbol sala:

Se incluye al club C.D. Laguna F.S.V.V. (1601317), de la Federación de Castilla y León de Fútbol, en el censo electoral de clubes de fútbol sala.

Notifíquese y dese la publicidad y difusión establecida en la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre.

Las Rozas (Madrid), 24 de marzo de 2017.

COMISIÓN ELECTORAL

El Presidente,

- Francisco Rubio Sánchez -